

La Revolución significa para la mujer doble liberación



Por: Eduardo Luis Martin/ACN

Fidel Castro Ruz emitió claros criterios sobre el rol de las féminas en la nueva sociedad, en la temprana fecha del nueve de diciembre de 1966, durante la clausura de la V Plenaria Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).

En el acto, celebrado en el estadio Augusto Cesar Sandino, de la ciudad de Santa Clara, entonces cabecera de la provincia de Las Villas, el Comandante en Jefe afirmó que antes de 1959 las féminas en nuestro país fueron doblemente explotadas y humilladas.

Además, aseveró que sufrir la discriminación por causa de su género, significaba que en una revolución social las mujeres deben ser doblemente revolucionarias.

En el encuentro de Fidel Castro Ruz con las villareñas se trazaron pautas para sumar a las cubanas al desarrollo del país y destacó todas las posibilidades y el papel que la mujer puede jugar en un proceso revolucionario donde la sociedad se libra de la explotación.

Ante la necesidad de la incorporación femenina al trabajo agrícola señaló: “Nos está ocurriendo que, en realidad, esa fuerza potencial es superior a la que los más optimistas de nosotros habríamos podido ver

jamás.

La clausura de la Plenaria se efectuó en Santa Clara porque las federadas de Las Villas alcanzaron el primer lugar nacional en la emulación de la FMC y les correspondió el honor de contar con la participación del Jefe de la Revolución.

Entre los acuerdos de la reunión figuró la incorporación de 115 mil féminas de toda la nación a las faenas de la producción agrícola.

A medio siglo de las sabias palabras del líder de la Revolución, las cubanas ocupan sitios destacados como profesionales, dirigentes, científicas y productoras, encuentro que se recordará en Villa Clara.

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/114203-la-revolucion-significa-para-la-mujer-doble-liberacion>



Radio Habana Cuba